| **CONFIDENCIALIDAD Y ACUERDO DE NO DIVULGACIÓN**  **Versión 1.0 / Abril 2021.**  El SOCIO / COLABORADOR / \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (nombre y apellido), ID: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (número de identificación y/o pasaporte), domiciliado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (país) que firma (en adelante "SOCIO / COLABORADOR") de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (nombre de la organización o persona a cargo del trabajo) representada por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (nombre y apellido) que firma (en adelante “LA ORGANIZACIÓN”), ID: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (número de identificación y/o pasaporte), domiciliado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (país); está de acuerdo en que, salvo autorización expresa y por escrito de LA ORGANIZACIÓN mantendrá confidencial y no revelará a ninguna persona o entidad, o utilizar para su beneficio propio la información confidencial y/o información de secreto comercial (como se define más adelante) en relación con los proyectos y actividades en las que participa que son organizados y/o coordinados por La Organización.  Para los efectos del presente Acuerdo, la información "confidencial" y "secreto comercial" se entenderá la información "know how" de datos, secretos comerciales, empresariales confidenciales, de propiedad y técnicos y la información financiera de LA ORGANIZACIÓN y sus proyectos asociados, y deberá incluir, pero no limitarse a: información con respecto a los conceptos, las ideas, los planes de investigación y comercialización, y las listas de direcciones de correo, hojas de llamadas, listas de clientes, listas de proveedores, listas de distribución, clientes, la información relativa a las ventas, el personal, y los datos estadísticos, programas informáticos y sitios web, sistemas, construir y diseños, y cualquier otra información, datos informáticos, documentos y escritos de cualquier naturaleza relacionados con negocios y proyectos de LA ORGANIZACIÓN o de cualquier forma utilizada por los empleados o LA ORGANIZACIÓN durante la relación de sociedad o colaboración con LA ORGANIZACIÓN.  El Socio/Colaborador reconoce que la información confidencial y secreto comercial relativa a las actividades de LA ORGANIZACIÓN es y seguirá siendo propiedad de la Sociedad y tendrá carácter confidencial. El Socio/colaborador se compromete a devolver a LA ORGANIZACIÓN toda y cualquier información confidencial y secreto comercial sobre su separación de LA ORGANIZACIÓN, ya sea en su calidad de colaborador o de otro tipo, y que no guarde ninguna copia de dichos materiales.  Este acuerdo de no divulgación y confidencialidad se hace en reconocimiento de la falta de equidad competitiva que existiría si el socio o colaborador revelará o usará información confidencial o secreto comercial fuera de LA ORGANIZACIÓN o utilizará la información para su propio beneficio.   | ------------------------------------------ Firma Socio / Colaborador | ------------------------------------------  Firma coordinador | | --- | --- |   Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ID / Pasaporte: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| --- | --- | --- |